

Quito, Junio 29 del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CERTIFICADORA DE INFORMACION TSTRUST S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas.-

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía CERTIFICADORA DE INFORMACION TSTRUST S.A., y según lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de la misma, he revisado los Estados Financieros de la compañía por el año 2017 y presento el siguiente informe:

- 1. Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Certificadora de información TSTRUST S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la NIIF para las PYMES.*
- 2. Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros correspondientes al 2017.*
- 3. Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, ellos han participado fielmente en el desarrollo de la compañía y han prestado su colaboración para el normal y buen desenvolvimiento de mis funciones. El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de la compañía CERTIFICADORA DE INFORMACION TSTRUST S.A., a las disposiciones que debe sujetarse toda empresa.*

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Sandra Salvador Mosquera

Comisario

CI # 171333519-6